



SECRETARÍA DE CONCEJO

Guaranda noviembre 23, 2019

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Luis Medardo Chimbolema, Alcalde del cantón Guaranda, y al amparo de lo que dispone el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a ustedes a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el día lunes 25 de noviembre del 2019, a las 09h30, en el Salón de la ciudad para tratar el siguiente orden del día.

1.- CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NO.952-P.S-GADCG-2019 SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL A FIN SE EMITA LA AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA PARA QUE PUEDA ABSOLVER POSICIONES DENTRO DE LOS JUICIOS QUE POR IMPUGNACIÓN DE ACTA DE FINIQUITO SE SIGUE POR VARIOS CIUDADANOS JUBILADOS EN CONTRA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.

2.- CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NO. 961 P.S. GADCG-2019 SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL A FIN SE EMITA LA AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA PARA QUE PUEDA CONCILIAR DENTRO DEL JUICIO LABORAL QUE SIGUE LA SRA. AURORA REA LLUMIGUANO EN CONTRA DEL GADCG.

Atentamente,

Ab. César Monar Pérez
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

